



Tijuana, Baja California a 15 Octubre del 2024.



**LIC. JUAN DÁMASO IBARRA BRIBIESCA.  
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO  
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES, PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL  
XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 12, 15 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y los *artículos 6, 8, 9 y 36 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Tijuana, Baja California*, y en atención al oficio **DGT-XXIV-0032/2024** de la Dirección General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información pública identificada con el folio **020059024000948**, donde se le solicita a esta Dirección Municipal lo siguiente:

*"URB-1760-2024 en copia simple" ... (Sic)*

Tengo a bien informar que después de realizar una búsqueda dentro de los archivos catastrales que obran en esta Dirección, no se localizó registro y/o archivo alguno que haya sido resguardado bajo la nomenclatura *"URB-1760-2024"*, de tal manera que dicho documento no ha sido generado en estas oficinas.

Por lo anteriormente expuesto a Usted C. Director General de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Presidencia Municipal de este XXV Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, atentamente **SOLICITO:**

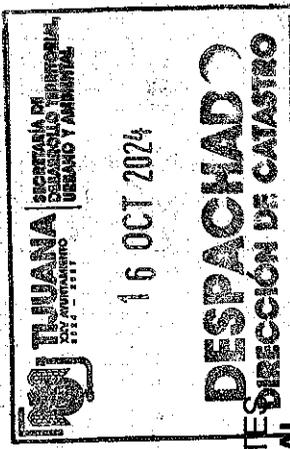
**ÚNICO.-** Se tenga por rendido en tiempo y forma al cuestionamiento realizado en el oficio citado al rubro, en todo y en cuanto hace a su debida contestación.



Atentamente

DIRECCIÓN  
DE CATASTRO

**ARG. ROSAURA ISELA TELLEZ SIFUENTES  
DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL  
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C.**



C.C. P. Archivo  
Rf. Lic. Sr. Martínez Juridico.  
Elaboró: XIGG.